

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

Segunda Sesión Ordinaria

25 de enero de 2023

Minuta de acuerdos

1. Lista de asistencia

2. Aprobación del orden del día

Acuerdo 624/2023	El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad aprobar el orden del día con los puntos señalados.
-----------------------------	---

3. Asuntos del Personal Académico

Procedimientos considerados por las comisiones:

3.1 Comisión Permanente de Evaluación del Personal Académico (**CAPA**).

Acuerdo 625/2023	El H. Consejo Técnico en pleno, tomando en consideración las recomendaciones emitidas por la Comisión Permanente de Asuntos del Personal Académico (CAPA) en su segunda sesión ordinaria, celebrada el 20 de enero de 2023, acordó por unanimidad: aprobar el disfrute del año sabático al que tiene derecho un profesor de carrera, por un año, a partir del 16 de enero de 2023; aprobar la reincorporación anticipada de una profesora de carrera a la ENALLT, a partir del 30 de enero de 2023, y aprobar cinco informes de actividades de cinco profesoras de carrera, respectivamente.
-----------------------------	---

3.2 Comisión Permanente de Evaluación del Personal Académico (**CEPA**).

Acuerdo 626/2023	El H. Consejo Técnico en pleno, tomando en consideración la recomendación emitida por la Comisión Permanente de Evaluación del Personal Académico (CEPA) en su segunda sesión ordinaria, celebrada el 20 de enero de 2023, acordó aprobar por unanimidad la promoción a una técnica académica de Técnica Académica, Asociada "C", de tiempo completo, definitiva a Técnica Académica, Titular
-----------------------------	--

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

Segunda Sesión Ordinaria 25 de enero de 2023

Minuta de acuerdos

	“A”, de tiempo completo, definitiva, en el área de Innovación Tecnológica para la Enseñanza de Lenguas, a partir del 28 de octubre de 2022.
--	---

3.3 Comisión Permanente de Investigación y Docencia (**CPI-D**).

Acuerdo 627/2023	<p>El H. Consejo Técnico en pleno, tomando en consideración las recomendaciones emitidas por la Comisión Permanente de Investigación y Docencia (CPI-D) en su segunda sesión ordinaria, celebrada el 20 de enero de 2023, acordó por unanimidad aprobar el acta del Consejo Académico del DLA y aprobar las recomendaciones realizadas por la CPI-D tras la revisión del acta de la 7ª. Sesión Ordinaria del Comité Académico de la Licenciatura en Traducción, las cuales son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informarle al Comité Académico de la Licenciatura en Traducción que no puede emitir recomendaciones sobre los procesos de titulación que contravengan lo establecido en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Traducción, aprobado el 24 de marzo de 2017, razón por la que no se aprueban sus recomendaciones. • Aprobar el registro del proyecto de tesis "Los traductores como mediadores culturales en ONG de México" de un alumno de la Licenciatura en Traducción. • Solicitar al Coordinador de la Licenciatura en Traducción el Proyecto Terminal de una alumna de la Licenciatura en Traducción, para su revisión, el cual deberá incluir el visto bueno de su asesor y los dos revisores, como lo estipula el Plan de Estudios de la Licenciatura en Traducción, que a la letra dice: <p><i>El proyecto deberá ser avalado por un tutor elegido por el alumno – con el apoyo de la Coordinación de la Licenciatura en Traducción–,</i></p>
-----------------------------	---

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

Segunda Sesión Ordinaria 25 de enero de 2023

Minuta de acuerdos

	<p><i>aceptado por el profesor de la asignatura "Proyecto Terminal I" y aprobado por el Consejo Técnico de la ENALLT. Si el proyecto cumple con los requisitos necesarios, establecidos por la División de Estudios Profesionales, la Coordinación de la Licenciatura en Traducción y el consejo técnico de la ENALLT, y cuenta con la aprobación de este último órgano colegiado, en el transcurso del 9° semestre, el alumno deberá desarrollar y concluir dicho proyecto en el marco de la asignatura "Proyecto Terminal II", con la guía del profesor de esta asignatura y con la asesoría del tutor asignado. Al término del noveno semestre, y habiendo concluido el proyecto con la aprobación del tutor responsable y de dos profesores revisores, el alumno presentará su trabajo en un foro, ante la comunidad académica, y obtendrá así su título profesional.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • No aceptar las recomendaciones relacionadas con los movimientos contractuales ya que estos son competencia de la Coordinación de la Licenciatura en Traducción, la cual, de así requerirlo, solicitará la opinión razonada del Comité Académico de dicha licenciatura.
--	--

3.4 Comisión Permanente de Asuntos Estudiantiles.

<p>Acuerdo 628/2023</p>	<p>El H. Consejo Técnico en pleno, tomando en consideración la recomendación emitida por la Comisión Permanente de Asuntos Estudiantiles en su segunda sesión ordinaria, celebrada el 20 de enero de 2023, acordó por unanimidad aprobar la solicitud de la suspensión temporal de estudios de un alumno, adscrito a la Licenciatura en Lingüística Aplicada, por un año (semestres 2023-II y 2024-I), a partir del 30 de enero de 2023.</p>
------------------------------------	---

3.5 Comisión Permanente de Difusión Cultural.

<p>Acuerdo 629/2023</p>	<p>El H. Consejo Técnico en pleno, tomando en consideración la información remitida por la Comisión</p>
------------------------------------	--

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

Segunda Sesión Ordinaria 25 de enero de 2023

Minuta de acuerdos

	<p>Permanente de Difusión Cultural, en su primera sesión ordinaria, celebrada el 20 de enero de 2023, acordó por unanimidad tomar conocimiento del balance de actividades académico-culturales dentro de la Escuela, la Comisión reportó que durante el 2022 que se realizaron 56 eventos académicos con 17,509 beneficiados y 68 eventos culturales que beneficiaron a 7,126 personas, que sumaron un total de 124 eventos con 24,635 beneficiados. Además, revisó la cartelera de las actividades académico-culturales dentro de la Escuela, para el mes de enero de 2023, en el que se reporta que se están llevando a cabo en total 7 actividades académicas que beneficiaron a 2,814 personas hasta el día de hoy. Asimismo, acordó aprobar la cartelera de las actividades académico-culturales dentro de la Escuela, para el mes de febrero 2023, se tienen previstas 2 actividades académicas y 4 para el periodo mencionado. De igual manera, tomar conocimiento a la solicitud del alumnado sobre la puesta de un Bazar para la venta el día 14 de febrero. Al respecto, se informó en la Comisión sobre el procedimiento establecido y normado a través de la Dirección General de Patrimonio Universitario y se pidió que se siga el procedimiento establecido para ello.</p>
--	--

4. Procedimientos de Competencia del Pleno Asuntos Generales

4.1 Informe de trabajo del periodo enero a diciembre de 2022, de las consejeras representantes de las y los profesores y técnicos académicos de la ENALLT ante el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (**CAAHyA**). La **Dra. Contijoch**, Presidenta del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, comunicó al pleno del H. Consejo Técnico

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

Segunda Sesión Ordinaria 25 de enero de 2023

Minuta de acuerdos

sobre el informe de trabajo entregado por las representantes de las y los profesores y técnicos académicos de la ENALLT ante el CAAHyA.

Acuerdo 630/2023	El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información.
-----------------------------	--

4.2 Solicitud de apoyo para cubrir gastos para plenarista en el III CILLT.

La **Dra. Contijoch**, Presidenta del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre la solicitud que presentó el Departamento de Lingüística Aplicada en relación con el apoyo económico para cubrir los gastos del pasaje aéreo viaje redondo Valencia-CDMX, alojamiento para siete días y viáticos para cinco días para un docente e investigador en la *Universitat de València*, Facultad de Filología, Traducción y Comunicación, quien aceptó la invitación para participar como plenarista en el III Congreso Internacional de Lenguas, Lingüística y Traducción.

Acuerdo 631/2023	El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información y aprobar el apoyo al plenarista del III Congreso Internacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, consistente en el pago de pasaje aéreo Valencia-CDMX-Valencia, hospedaje por siete días y viáticos por cinco días.
-----------------------------	--

4.3 Criterio en caso de cambio de plantel o de carrera.

La **Dra. Contijoch**, Presidenta del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre la vigencia del acuerdo tomado en la vigésima primera sesión ordinaria del Consejo Asesor, celebrada el 5 de diciembre de 2017 en torno a la no disponibilidad de lugares en las licenciaturas de la ENALLT (Licenciatura en Lingüística Aplicada y Licenciatura en Traducción) para recibir alumnos a través de trámites universitarios como: cambio de plantel, cambio de carrera, ingresos

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

Segunda Sesión Ordinaria 25 de enero de 2023

Minuta de acuerdos

en años posteriores por acreditación o por revalidación, carrera simultánea o segunda carrera.

Se considera que se debe contar con un criterio específico para que en caso de presentarse un caso extraordinario en el que se abriera la posibilidad de esto, se cubrieran los mínimos requisitos de las licenciaturas de la Escuela, es decir, el Examen de Dominio Intermedio de la carrera en cuestión.

Acuerdo 632/2023	El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información y aprobar como criterio indispensable de ingreso en caso extraordinario la aprobación del Examen de Dominio Intermedio de la carrera en cuestión.
-----------------------------	---

4.4 Calendario 2023-II, para la realización de las prácticas de campo.

La **Dra. Contijoch**, Presidenta del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre la propuesta del calendario 2023-II, para la realización de las prácticas de campo.

La Dra. Claudia G. García Llampallas mostró la propuesta de Calendario.

Acuerdo 633/2023	El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información y aprobar el calendario 2023-II para las prácticas de campo.
-----------------------------	--

4.5 Charla de un catedrático a la comunidad de la UNAM.

La **Dra. Contijoch**, Presidenta del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre la posibilidad de organizar una charla con el académico Editor general de la Antología Norton de Literatura Inglesa, Catedrático de la Universidad de Humanidades en la Universidad de Harvard, a la Comunidad de la UNAM.

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

Segunda Sesión Ordinaria 25 de enero de 2023

Minuta de acuerdos

El Instituto de Investigaciones Filosóficas en coordinación con el Instituto de Investigaciones Filológicas y la ENALLT, tiene la oportunidad de organizar una charla para la comunidad universitaria, misma que con el apoyo de estas tres entidades podría llevarse a cabo entre el 22 y el 26 de febrero de 2023, en el Auditorio Rosario Castellanos de la ENALLT.

Acuerdo 634/2023	El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información y aprobar el apoyo a la visita del catedrático.
-----------------------------	---

Al no haber otro asunto que tratar, la Presidenta del Consejo Técnico dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria 2ª SO/2023.